

Guayaquil, Abril 23 del 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MARIAN S. A.

Ciudad.

Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2017.

El informe se elaboró de acuerdo a la LEY DE COMPAÑIAS y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2017 de la Compañía INMOBILIARIA MARIAN S. A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.


Ing. María Ortega
COMISARIO